**--MINUTA DE LA 6TA. SESION DE LA COMISION EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCION A LA JUVENTUD ----------------------------------------------------------------------------------San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 15 de junio del 2022,** En uso de la voz el **L.A. JOSE ALFREDO GAVIÑO HERNANDEZ**; ---------------------------------------------------------------

Les doy la bienvenida a mis compañeros regidores, a los asesores y al personal de la secretaria del ayuntamiento de Tlaquepaque, y bien unimos los esfuerzos y las visiones para alcanzar acuerdos que se traduzcan en beneficio de la sociedad; por lo que les doy la bienvenida a esta Sexta Sesión de la Comisión de Deportes y Atención a la Juventud siendo las 12:38 (doce horas con treinta y ocho minutos) del día 15 de junio del presente año; -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Procedo a nombrar lista de asistencia para confirmar el quórum legal para sesionar.

Regidor Vocal **Braulio Ernesto García Pérez**------------------------------------------PRESENTE-

Regidora Vocal **Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**--------------------PRESENTE-Regidora Vocal **Fernanda Janeth Martínez Núñez**-------------------------PRESENTE-Regidor Vocal **Jorge Eduardo González de la Torre ------------------------**-------PRESENTE-

Regidor Presidente **José Alfredo Gaviño Hernández**-------------------------------PRESENTE-

Habiendo el total de los integrantes de la comisión declaro el quórum legal para sesionar; ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido pongo a su consideración el siguiente orden del día, para su aprobación. ----

**PRIMERO**. - Asistencia y verificación del quorum legal para sesionar……………………….

**SEGUNDO.** - Aprobación del orden del día…………………………………………-**TERCERO**. – Ficha Informativa del estado que guardan los Turnos de Comisiones Administración 2018-2021……………………………………….………………………………….

**CUARTO.** - Asuntos Generales………………………………….…………………………..…….

**QUINTO-** Clausura de la Sesión……………………..……….…………………………..……….

Les pregunto si es de aprobarse esta orden del día favor de manifiesten levantando su mano, (los asistentes levantan su mano derecha asintiendo la moción), se aprueba por unanimidad. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------En virtud de lo anterior y una vez desahogados el **Primero y segundo puntos del orden del día**, y a efecto del desarrollo programado en el Tercer punto del orden del día, me permito hacer lectura de la ficha informativa del turno a comisiones administración 2018-2021. Pues bien, regidores, no sé si ya les habían hecho llegar unos turnos a comisiones, son 4, que fueron, bueno en este momento les están dado, pero anteriormente les habían hecho llegar a sus correos, para su análisis y para la dictaminación, les comento que van hacer rechazado los cuatro les voy a explicar uno por uno, les voy a leer una ficha técnica si tienen algún comentario al último me lo hacen saber después de leerles la ficha, la Regidora Adriana comenta,.- ¿no los vamos a votar a horita verdad?.- Contesta el Regidor Alfredo, No, esto es únicamente, esta sesión es únicamente informativa, de cómo van los status de cada uno de los turnos a comisión son cuatro, es una sesión para ficha informativa, para información y darles a conocer el estatus que guarda cada uno de los turnos:

1. **El turno 1199/2019/TC, que es relativa a la implementación de cursos de defensa personal parta la prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes; esta ya se mandó oficios, se mandó al Director Antonio Covarrubias de IMJUVET, el cual nos hace llegar un oficio**
2. **en el cual nos manifiesta que estos cursos ya se dan de manera regular ahí en la institución a mí me tocó ir a uno de estos cursos de defensa personal para las mujeres y adolescentes, en la Preparatoria Regional de Santa Anita, tuve el placer de acompañar mi amigo Toño, al Director de IMJUVET por lo cual esta iniciativa es improcedente, ya que estos cursos pues ya se dan de manera regular en esa institución.**
3. **El otro acuerdo NUMERO** **1274/2019/TC**, que tiene por objeto cambiar y/o designar el nombre de las unidades deportivas que son propiedad municipal, con el nombre de deportistas destacados del Estado de Jalisco; Esta también no la podemos llevar a cabo desde mi comisión, ya que esta dependería de la comisión de Nomenclatura, el Regidor BRAULIO comenta que tendría que llevarla NOMENCLATURA, HACIENDA, Y PATRIMONIO; pues si entrarían varias HACIENDA Y PATROMONIO, pero no sería de mi comisión, es de nomenclatura público, quien les a da los nombres a las calles, entonces ésta no me compete a mí, por lo cual también va a quedar improcedente, se agrega la justificación en los oficios que se les mando, de los acuerdos que hay en secretaría referente a este turno a comisiones.
4. **Es el ACUERDO NUMERO** **1584/2021/TC**, El cual tiene por objeto la creación de un proyecto o acciones y trabajos de intervención y habilitación a la Unidad Deportiva denominada Guadalupe Ejidal ubicada en la colonia Guadalupe Ejidal por la calle vía a Manzanillo entre las calles Río Mexquitic y Brasil en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque. Ésta todavía está en trámite no, nos ha llegado la respuesta, ya se giraron los oficios a en este caso a obras públicas para que nos digan cómo se va a proceder, o cómo está el estatus actual de esta unidad, de este turno a comisiones, y por último el cuarto que viene mal de origen…
5. **Es el ACUERDO No. 1586/2021/TC, la cual tiene por objeto se lleve a cabo estudios, o implementación de acciones y trabajos para la intervención y habilitación a los espacios de esparcimiento y prácticas deportivas descritos en la iniciativa y en los siguientes fraccionamientos y colonias parques de Santa Cruz, Vistahermosa, Haciendas del Real, Lomas del Tapatío, y Canal 58 en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.**

Este turno se votó en contra desde la, desde el pleno, no tuvo que haberse pasado a comisiones entonces ya viene con un error, ese se va a rechazar por origen por naturaleza del origen de que no fue aprobado en pleno.

En uso de la voz el Regidor Alfredo pregunta, ¿No sé, si tengan algún comentario Regidores, referente a este punto, al tercer punto del orden del día, del dictamen, alguna duda de los cuatro dictámenes, todo bien? –Bueno, no habiendo comentarios y para desahogo del **Cuarto** punto del orden del día, **Asuntos Generales**, si alguien desea expresar alguna inquietud respecto nuestra sesión o algún otro punto.- ok yo quiero aprovechar el espacio, así rápido, para dar un agradecimiento a la empresa **“PROLOGIS”** Debido a que, nos hizo una intervención, hicimos una gestión por medio de aquí de la regiduría para la intervención de, la empresa es Fibra Prologis, que se encarga de Servicios Inmobiliarios a Nivel Global, y a través de un programa que ellos tienen que se llama “Impact Day”, el cual es un día destinado a beneficio social, y por las

gestiones de esta regiduría se le dio mantenimiento a una Unidad Deportiva totalmente gratis que está ubicada en la colonia El Sauz, con una inversión de aproximadamente 3 mil dólares... esta gestión ya se hizo, y se llevó a cabo por esta empresa quisiera hacer este espacio para darles un reconocimiento a la empresa por esta iniciativa que tienen, se llama “Impact Day” y pues un agradecimiento a “Prologis”. Si no tienen algún comentario, ok, entonces no existiendo ningún comentario, nos pasamos al **Quinto** que es la clausura de la sesión y no existiendo comentarios se declara clausurada la sesión a las 12:45 del miércoles 15 de junio del 2022. ¡Muchas gracias por su asistencia Regidores! ------------------El presente legajo se constituye de 3 (tres) fojas útiles en la que constan al margen y calce firmas de los asistentes a la **6ta.** **SESION DE COMISIONES DE LA COMISION DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD** quienes así quisieron y asistieron--------------

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**L.A. JOSE ALFREDO GAVIÑO HERNANDEZ**

**PRESIDENTE DE LA COMISION DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. BRAULIO ERNESTO GARCIA PEREZ**

**REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE DEPORTES Y ATENCION A LA JUVENTUD**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. ADRIANA DEL CARMEN ZUÑIGA GUERRERO**

**REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE DEPORTES Y ATENCION A LA JUVENTUD**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. FERNANDA JANETH MARTINEZ NUÑEZ**

**REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE DEPORTES Y ATENCION A LA JUVENTUD**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. JORGE EDUARDO GONZALEZ DE LA TORRE**

**REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE DEPORTES Y ATENCION A LA JUVENTUD**